

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14851 *PROMOCIONES MACIÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de Promociones Maciá, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Granada, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2010, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2010, a la misma hora, en el domicilio social, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Patrimonio Neto y Memoria) referidas al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del mencionado Ejercicio 2009.

Segundo.- Propuesta sobre la aplicación de resultados.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y su elevación a públicos.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granada, 3 de mayo de 2010.- La Secretaria del Consejo de Administración, Dña. María Teresa Maciá Zapata.

ID: A100035277-1